

## MEMORIA ANUAL 2016

### 1.- Juntas Generales y Juntas de Gobierno.

Se han celebrado a lo largo del año las preceptivas, previstas en los Estatutos del Colegio.

### 2.- Actividad Colegial.

- Mantenimiento y actualización de la página web del Colegio.
- Asistencia a los Plenos del Consejo General de Procuradores, de la Mutualidad, a los Plenos del Consell de Procuradors de Catalunya, así como a las demás reuniones convocadas por la “Comissió d’Assistència Jurídica Gratuïta i del Torn d’Ofici” del Consell.
- Plena integración de los colegiados en la presentación de demandas telemáticas. Pleno funcionamiento del sistema Lexnet.

### 3.- Informe gestión económica.

Los cargos de la Junta de Gobierno son gratuitos y sus miembros no tienen ninguna contraprestación económica.

### 4.- Importe cuotas

- En Acta de Junta General de fecha 20 de marzo de 2015 se aprueba una cuota de 200€ mensuales, de los que 100€ corresponden a la cuota variable (máxima) por el Servicio de Notificaciones y Copias Anticipadas (SNYCA, con tres oficinas: Amposta, Tortosa y Gandesa, dependientes del Colegio de Procuradores de Tortosa); y 100€ corresponden a la cuota fija, por los gastos propios de mantenimiento del Colegio (fotocopiadoras, faxes, ordenadores, reparaciones, informático, luz, limpieza, etc.).

### **5.- Procedimientos informativos y sancionadores.**

Durante el año 2016, no se ha tramitado ningún expediente disciplinario, ni se ha impuesto sanción alguna a los Procuradores del Colegio de Tortosa.

### **6.- Quejas y reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios.**

Durante el año 2016 no ha habido quejas ni reclamaciones.

### **7.- Código Deontológico**

Este Colegio no tiene un Código Deontológico propio, rigiéndose por las normas contenidas en los Estatutos propios del Colegio, y Códigos Deontológicos del Consell de Catalunya y Consejo General de Procuradores.

### **8.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno.**

Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen ninguna incompatibilidad o conflicto de intereses para el ejercicio de sus funciones.



**COL·LEGI PROCURADORS DE TORTOSA**

**2.016**

**INGRESOS**

|   |           |
|---|-----------|
| Ingresos por fotocopias                       | 4.704,86  |
| Ingresos por cuotas de asociados              | 41.211,00 |
| Ingresos por turno de oficio                  | 5.801,46  |
| Ingresos Procuradores otros Colegios          | 583,00    |
| Ingresos por derramas                         | 9.390,00  |
| Ingresos por cuotas de Procuradores no ejerc. | 249,99    |
| Servicios diversos                            | 1.574,38  |
| Ingresos financieros                          | 61,18     |

**TOTAL INGRESOS 63.575,87**

**GASTOS**

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Reparaciones y mantenimiento. |           |
| Servicios profesionales       | 2.414,85  |
| Transportes. Mensajeros       | 2.025,56  |
| Servicios bancarios           | 96,68     |
| Suministros                   | 62,45     |
| Gastos varios                 | 878,39    |
| Gastos de personal            | 12.680,05 |
| Dotación para la amortización | 39.419,24 |
|                               | 1.647,51  |

**TOTAL GASTOS 59.224,73**

**Resultado del ejercicio 4.351,14**

